

Última oportunidad para reivindicarse

Por: **ESTEBAN FARFÁN ROMERO**

@EstebanFarfanE

El gran problema de la Asamblea Regional, fue/es que nunca ha comprendido/consciente plenamente sobre su (vital) rol histórico en el proceso de la Autonomía Regional. El problema gordiano no está en la Regional como tal, sino en los asambleístas, porque la Asamblea Regional es un institución, una entidad que no existe en la realidad, porque es un ente, una ficción jurídica, un "convencionalismo político jurídico monopólico violento", como dice el gran Bobbio.

Lo que si existen, son personas de carne y hueso, que hacen de asambleístas, como consecuencia política de la representación política investida con la voluntad general popular en las urnas (transubstanciación), y actúan bajo los términos del convencionalismo político jurídico, y como interpósitas de la voluntad general, siguiendo ciertos ritos institucionales establecidos de manera formal.

El problema es que estas personas que hacen de asambleístas, no tienen una peregrina y extraviada idea del crucial papel que deben jugar en la historia del proceso autonómico para que ésta avance, y esta curiosa paradójica y catastrófica conducta, tiene una explicación palmaria.

Primero, ninguno de los actuales asambleístas, posee genuina conciencia autonomía, es decir, alma y espíritu autonómico, precisamente porque ninguno de ellos a participado o formado parte directa o indirectamente de las diversas luchas y tensiones por la autonomía en el Chaco con el centralismo departamental y nacional, por lo que no lo sienten, no lo entienden, mucho menos interpretan. Todo les ha llegado de arriba por suerte muy facilito, cuando casi todo lo complicado estaba conquistado, y lo que se debía hacer, era ejecutar construyendo la institucionalidad, que ha quedado malograda y frustrada.

Segundo, porque no son políticos. ¿Cómo es eso? Eso, no son políticos, porque para ser político, hay que saber lo que es la política, sus características, cómo funciona y por supuesto, actuar como un político, así como establece la filosofía. Todos ellos no le entienden a la política, por que están ahí por accidente, y su accionar no es de acuerdo a los parámetros filosóficos de la política. Nietzsche y Weber decían que para ser político, "se debe tener vocación, aptitud y disposición de poder", y este último filósofo ha reflexionado mucho sobre las características del político profesional: Los nuestros, no encajan en ninguno de los que hace referencia en gran maestro Weber, porque la visión primitiva y provinciana de la política en éstos, es como de una mercadería.



ESTEBAN FARFÁN ROMERO

YACUIBA – REGIÓN AUTÓNOMA DEL GRAN CHACO

Maquiavelo en una carta, le dijo a Lorenzo II de Médici, que para ser un buen príncipe, hay que conocer “los entresijos” del poder de manera imprescindible, y el seminal Foucault que ha estudiado la naturaleza y propiedades del poder, manifestaba que la “normalización del poder”, es un factor de dominación del Estado. Esto último es un descubrimiento fabuloso, que explica cómo funciona el poder.

Todo esto explica, es lo que demuestran sin ambages con su ausencia total del interés, compromiso, amor, visión, trabajo y objetivos por el impulso y desarrollo del proceso autonómico regional.

Punto de bifurcación

La Asamblea Regional se encuentra este momento en un punto de bifurcación crítica, que dependiendo de la decisión que vaya a tomar, va a determinar su completo desastre histórico, o reivindicación y tenue recuperación de su naturaleza.

Ante la población, la Asamblea Regional se encuentra junto al Concejo Municipal de Yacuiba, en el último lugar de aprobación ciudadana, y con muchas ácidas críticas a su desempeño.

Para entender lo que está pasando, es necesario hacer referencia a ciertos antecedentes haciendo referencia a hechos que han sucedido para llegar hasta aquí.

En febrero de 2017, la Asamblea Regional estaba casi en la misma situación actual, se ha encontrado entre aguas. Después de la aprobación popular del Estatuto Regional y la puesta en marcha, se requería definir la ruta para la conformación del Órgano ejecutivo. Para ello había tres opciones.

La primera, era la ideal, la de convocar a elecciones y así definir las nuevas autoridades a través de la voluntad popular. Sin embargo había un problema, el MAS cerró totalmente esa posibilidad, sencillamente porque ponía en serio riesgo el control político de la Región del Gran Chaco con una elección, por lo que a través de sus operadores, expresaron públicamente su oposición y rechazo a esta posibilidad.

La segunda, era la propuesta masista definida desde Palacio de Gobierno, que consistía que uno de los ejecutivos seccionales (subgobernador) que eran parte del Gobierno Autónomo Departamental, salten la pared y se pasen a la Autónoma Regional, por ley nacional, y designado a dedo.

Frente a esas opciones maniqueas, he elaborado una tercera propuesta que era intermedia, y que fue presentado a través de la asambleísta María Renee Barrios, que consistía en que uno de los asambleístas, como subsiguientes depositarios de la voluntad general, se convierta en la MAE, manteniendo a los tres ejecutivos seccionales como tales; es decir, con la misma nomenclatura, que la interpósita mandante de la voluntad popular ha definido imperativamente en las urnas, y que doctrinalmente ninguna norma positiva puede alterar.



@EstebanFarfanR



@EstebanFarfanR



efarfanromero



estebanfarfanromero

Pág. 2 de 5

ESTEBAN FARFÁN ROMERO

YACUIBA – REGIÓN AUTÓNOMA DEL GRAN CHACO

Y lo más importante, la propuesta planteaba que sea la Asamblea Regional, como corresponde, la que defina la ruta de la autonomía regional, haciendo uso de su capacidad decisoria. Iba a ser un buen comienzo.

El actual presidente de la Asamblea Regional, Mario Aldana (MAS), que en ese año era un asambleísta del llano, pero con mucho poder político, fue el principal y activo operador promotor del MAS y del Gobierno Nacional y de los intereses del partido del Gobierno, que ha ayudado mucho a la perforación de la malhadada autonomía, impidiendo de esa manera que sea esta instancia la que tome la decisión, trasladando de nuevo al centro del poder la definición de los términos del proceso de asunción e implementación.

Con permitir que sea el nivel central nuevamente el que decida la ruta, la Autonomía Regional ha perdido la escasa cualidad autonómica que tenía, quedando la Asamblea Regional como mera instancia de procedimiento formal decorativo ritualista, es decir un florero.

Este hecho ha sucedido, porque finalmente la voluntad y presión del asambleísta del MAS Mario Aldana se ha impuesto, y por supuesto con la ayuda de las autoridades masistas y otros asambleístas que se han pasado al bando centralista del Gobierno, con lo que le dieron una puñalada en el comienzo del proceso de implementación a la autonomía. Fue un golpe duro a la autonomía.

Luego vino la bochornosa y vergonzosa designación de José Quecaña como ejecutivo regional transitorio, que también fue decidida en La Paz, y los masistas y otros que se han pasado al bando del Gobierno, siguieron fielmente como títeres los designios, intereses y voluntad del MAS, cuando la persona idónea para llevar este proceso, era el ejecutivo seccional de Caraparí. El único que mantuvo una posición coherente y congruente fue el asambleísta Juan García de Villa Montes.

El MAS ha decidido por José Quecaña, porque éste no significaba peligro y riesgo a sus intereses partidarios, además el más dócil y genuflexo de los tres. La Asamblea Regional de manera páfida, ha elegido al peor de los tres ejecutivos, al antiautonomistas, al más incapaz y corrupto, sepultando con esta decisión, el largo e histórico proceso autonómico.

Una nueva oportunidad

La historia y la circunstancia de manera generosa, le da una última oportunidad a la Asamblea Regional para que se reivindique con la sociedad chaqueña, pues el último informe del SEA (Servicio Estatal de Autonomías), le facilita/habilita un centro para que la Asamblea Regional convierta un gol, que lavaría u poco la cara, que si no sabe aprovechar la misma, habrá perdido lamentablemente la última oportunidad.

La política está llena de hechos, que se convierten en oportunidades, que si se sabe utilizar oportuna y eficazmente, reportan importantes beneficios.



@EstebanFarfanR



@EstebanFarfanR



efarfanromero



estebanfarfanromero

Pág. 3 de 5

ESTEBAN FARFÁN ROMERO

YACUIBA – REGIÓN AUTÓNOMA DEL GRAN CHACO

A las personas que me han preguntado sobre el particular, les dije que lo que debería hacer la Asamblea Regional para reivindicarse y recuperar un poquito la cualidad autonómica, anulada, suprimida e inutilizada, aunque sea en los últimos minutos del partido, es cambiar a José Quecaña por un asambleísta regional.

Creo que los dos ejecutivos de Caraparí y Villa Montes deberían mantenerse en sus cargos, por tratarse de autoridades localista, y que en ellos no está el problema mayor, sino en el ejecutivo regional transitorio José Quecaña, por lo que éste debería ser sustituido de forma inmediata y sin discusión.

Razones y argumentos político y administrativos hay muchos, por lo que ese tema esta fuera de discusión y debate. Nadie podría animarse a defender la azarosa y pésima gestión del ejecutivo transitorio. Su desempeño ha sido muy malo.

Debo reiterar lo que siempre he sostenido de forma consecuente, inalterable y perenne. Que a partir de la voltereta y transformación de los ejecutivos seccionales de desarrollo (subgobernadores de la Autonomía Departamental) a ejecutivos de desarrollo (autoridad de al Autonomía Regional), los mismos han perdido ipso facto el mandato popular, al aceptar el nuevo cargo. Por otro lado, la Asamblea Regional ha procedido a designar a las nuevas autoridades, por lo que son autoridades designadas, al haber perdido la cualidad de electos, son ciudadanos comunes y corrientes, por lo que la Asamblea Regional tienen facultad de cambiarlos.

Mantener mi posición inalterable, siempre me ha traído problemas, porque la misma no se acondicionaba a intereses políticos personales circunstanciales de autoridades y líderes.

Cuestiono y muestro mi desacuerdo con la conducta y actitud ovejuna y entreguista de profesionales, líderes de opinión, políticos y algunos periodistas que con sus cómodas posiciones, facilitan y legitiman las acciones del centralismo, en nombre del legalismos, que siempre ha coartada y restringido el avance de la autonomía.

Nada del proceso autonómico, ha sido fácil y gratis. Siempre ha sido a los jalones, con tensiones, con violencia en las calles y en la mesa, y avanzado a la fuerza. Estas personas olvidan que nunca el centralismo departamental y nacional ha hecho una concesión voluntaria.

El proceso autonómico tienen dos tiempos. El primero fue cuando nuestros padres y nosotros en le ultimo tiempo, hemos luchado en las calles y carretera, con paros, huelgas, movilización, huelga de hambre, y otras acciones de hecho, han avanzado paso a paso consolidando sin cesar la autonomía, arrancándole con estas acciones al poder central, un poquito de espacio de decisión, en diversas normas departamentales y nacionales.



@EstebanFarfanR



@EstebanFarfanR



efarfanromero



estebanfarfanromero

Pág. 4 de 5

ESTEBAN FARFÁN ROMERO

YACUIBA – REGIÓN AUTÓNOMA DEL GRAN CHACO

Un segunda etapa, es cuando se establece en la nueva Constitución la figura de la autonomía, y ahí insertada la autonomía regional, y se comienza a darle un marco político, legal e institucional. Y es aquí donde se presentan los mayores problemas, por la ineptitud, descompromiso e irresponsabilidad de los ejecutores anteriores y actuales

Me preocupa mucho que en este segundo tiempo, varios opinadores chaqueños reduccionistas, expresan sus posiciones legitimadoras del centralismo, exhiben argumentos legales para limitar y restringir le poder expansivo de la Autonomía Regional

Me duele mucho y lamento que la gran mayoría de los analistas del Gran Chaco que opinan en las instancias de la autonomía regional, como en los medios de comunicación sobre la Autonomía Regional, en especial los que tuvieron vínculos con el MAS, siempre buscan con sus argumentos/justificación restringir/reducir la capacidad de poder de la ya limitada autonomía, cuando lo que deberíamos hacer los chaqueños, es buscar por todos los medios, así se a los jalones, ampliarla, expandirla, con todos los riesgos, presiones y celos del centralismo departamental y nacional que conlleva.

Muchas veces les he expresado que los assembleístas están obligados a arriesgar para hacer avanzar, porque así siempre ha sido en la historia, más allá de los límites expresos que pone la ley en algunos aspectos que son trascendentales. Varios de ellos me han manifestado que no están locos para ser demandados ante tribunales, por acciones de esta naturaleza. Varias veces me dijeron que para mí era fácil decirlo, porque no ponía la firma. Esto prueba que no hay ningún compromiso.

Las actuales autoridades, sufren el Síndrome de Estocolmo (también conocido como síndrome de Helsinki), es un estado psicológico de comportamiento evidente en el que la víctima de secuestro, o persona detenida contra su propia voluntad, desarrolla una relación de complicidad con su secuestrador, prefiriendo mantenerse a lado de los intereses del secuestrador, ayudando voluntariamente al captor para que mantenga la acción.

Si la Asamblea Regional no asume una conducta autonómica (aunque dudo mucho), habrá perdido una fabulosa oportunidad.

Mutatis mutandis

Esteban Farfán Romero - Yacuiba
Ciudadano librepensador disruptista
Liberal libertario minarquista
@EstebanFarfánR

C. c. Arch.
C.c. Medios de Comunicación
Celular 79275759